Aprueban solicitudes de licencia de alcaldes

Los seis ediles buscan la reelección en el cargo; posponen designación de ocho sustitutos

ALBERTO ACOSTA

EL UNIVERSAL

A unos días de que inicien las campañas rumbo a la elección de alcaldes y diputados locales, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó las solicitudes de licencia a seis ediles y un diputado local, para ausentarse de sus cargos de manera temporal, y en un caso para separarse de forma definitiva.

Las solicitudes de licencia temporal avaladas por el Congreso capitalino corresponden a los titulares de las alcaldías Coyoacán, Giovani Gutiérrez; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe; Tlalpan, Alfa González; y Magdalena Contreras, Gerardo Ouijano.

En esos casos, sus licencias les permitirá ausentarse de sus cargos desde finales de marzo y principios de abril al 29 de mayo de este año, periodo que abarcan las campañas para la referida elección, y en el que serán reemplazados por funcionarios de sus respectivas administraciones que fungirán como encargados de despacho.

En sesión ordinaria de este miércoles, el pleno también aprobó las solicitudes de licencia de la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, quien se separará del cargo de forma definitiva, y del diputado local José Rivero, quien solicitó licencia por tiempo indefinido.

Tras aprobar dichas solicitudes, la Presidencia de la Mesa Directiva del Congreso decretó un receso hasta el martes 19 de marzo, para someter a votación del pleno el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se propone la designación de ocho alcaldes sustitutos.

Gabriela Salido, presidenta de la Mesa Directiva, explicó que tal receso obedece a que el Acuerdo de la Jucopo se incorporó de último momento al Orden del Día de la sesión ordinaria de ayer, y deben analizarlo al interior de dicho órgano legislativo antes de someterlo a consideración del pleno.

En el Acuerdo de la Jucopo se propone como alcaldes sustitutos: en Iztapalapa, a Raúl Basulto Luviano; en Benito Juárez, Jaime Isael Mata Salas; en Cuajimalpa, Carlos Alberto Gómez Hernández; en Cuauhtémoc, José Guadalupe Medina Romero; en Gustavo A. Madero, Enrique Rodrigo Rojas Serafín; en Xochimilco, Juana Onésima Delgado Chávez; en Milpa Alta, Víctor Manuel Vanegas Tapia, y en Venustiano Carranza, a Adolfo Hernández García

144 cm²



El Congreso local sesionará nuevamente el 19 de marzo.

DIPUTADO LOCAL solicitó licencia por tiempo indefinido, y le fue concedida.





La Jornada Sección: Portada, Capital 2024-03-15 04:14:36

 103 cm^2

Página: 1, 29

1/1

CDMX: más de 80% de alcaldías, con encargados de despacho

El Legislativo sigue sin nombrar sustitutos; los titulares pidieron licencia para irse de campaña

SANDRA HERNÁNDEZ / P 29

Operan sin titulares 14 alcaldías por la vorágine electoral

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con la aprobación de seis licencias de alcaldes, 14 demarcaciones territoriales de la Ciudad de México operan con encargados de despacho, sin que el Congreso capitalino haya nombrado formalmente a algún sustituto.

En una sesión que duró poco más de media hora, los legisladores aprobaron las licencias de los alcaldes de Venustiano Carranza, Evelyn Parra; Coyoacán, Giovani Gutiérrez; Azcapotzalco, Margarita Saldaña; Tlalpan, Alfa González; Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, y Magdalena Contreras, Luis Gerardo Quijano.

En el caso de la demarcación Venustiano Carranza, la licencia fue definitiva, el resto optó por ausencias temporales de entre 59 y 60 días a partir del 31 de marzo, lo que les permite realizar campaña electoral y regresar a sus puestos antes del día de la elección el 2 de junio.

Si bien se hizo del conocimiento el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) para nombrar a los alcaldes sustitutos en Iztapalapa, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Xochimilco y Milpa Alta, los funcionarios propuestos no fueron citados para tomar protesta.

En Álvaro Obregón también opera un encargado de despacho, ante

la licencia temporal de la alcaldesa Lía Limón.

Asimismo, se aprobó la licencia por tiempo indefinido al diputado José Octavio Rivero, quien competirá por la alcaldía Milpa Alta. Su suplente, Ramón Castro Escobedo, deberá rendir protesta al cargo.

Ayer, el pleno declaró un receso hasta el martes próximo a fin de analizar el acuerdo enviado por la Jucopo sobre las designaciones.



El Heraldo de México Sección: País 2024-03-15 01:28:40

210 cm²

Página: 10

1/2

#IMPLEMENTAOPERATIVO

Coyoacán va vs. chelerías

ALCALDE ASEGURA QUE COMBATE UN PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD

REDACCIÓN

CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

En Coyoacán arrancó un operativo contra la venta ilegal de alcohol en las llamadas "chelerías", con el fin de combatir un problema de salud pública y un foco de inseguridad, pues, de acuerdo con el alcalde Giovani Gutiérrez, los niños y jóvenes lo están consumiendo "de manera increíble".

En entrevista para Reporte H con Blanca Becerril, el titular de la alcaldía dijo que las "chelerías" son una "plaga que ya no se puede controlar de manera fácil. Si quitas una 'chelería', se pone de inmediato una, esto no puede ser, es un problema de salud pública, los jóvenes y los niños están consumiendo, de manera increíble, y los números de ingesta se han aumentado de manera catastrófica".

El 9 de febrero, se dio a conocer que con el operativo, ya se habían retirado de las calles 136 y destruido una tonelada y media de lo que ha sido entregado por estos negocios informales.

Ante esto, para **Heraldo Media Group**, Gutiérrez compartió que "hemos encontrado bebidas adulteradas, pero cómo es posible que afuera de un deportivo, se ponga afuera un señor a vender *chelas*, y ante eso, qué hace un joven, se antoja".

Agregó que presentará ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa para endurecer las penas de quienes tengan y vendan en "chelerías" ilegales, así como quienes les vendan alcohol a menores de edad. •



210 cm²

Página: 10

2/2



DE FEBRERO INICIÓ EL OPERATIVO EN ALCALDÍA.



CHELERÍAS SE HAN RETIRA-DO DE LAS CALLES.



- Se han retirado de las calles sillas, mesas y carpas usadas en las chelerías.
- Encontraron vendedores de alcohol cerca de un jardín de niños.
- También se quitó un "food truck", el cual tenía quejas vecinales.



• **PLAN.** El alcalde dijo que tiene el compromiso, con los que gobierna, de quitar en la demarcación estos establecimientos ilegales.

